



PROGRAMA “TU PRIMER CRÉDITO” COMO UNO DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA REFORMA FINANCIERA

ANTECEDENTES

La **Reforma Financiera** promovida por el Gobierno de la República y publicada en el **DOF** el **10 de enero del 2014**, busca nuevos caminos, destinos y oportunidades para que el **Sector Financiero** de nuestro País contribuya de manera decidida e incremental a su desarrollo.

Dicha Reforma también pretende mejorar el **Sector Financiero**, para que el mismo pueda canalizar mayores créditos a la población, bajo bases sólidas y prudentes.

Por ello, es importante lograr que la población receptora de tales créditos se amplíe o ensanche en los Sectores que la componen y que tradicionalmente no han sido considerados atractivos para la banca como merecedores de créditos para el desarrollo de proyectos y actividades productivas.

Dentro de tales Sectores, merecen especial atención los **jóvenes**, que por sus edades están egresando de las instituciones educativas superiores del país y requieren integrarse a las actividades productivas ya sea en el **Sector Industrial**, en el **Sector Comercial** o en el **Sector de Servicios**.

Lo anterior implica contar con una plataforma de lanzamiento económico de un negocio o de un proyecto productivo debidamente avalado por la Banca Comercial, que pueda ser apalancado con un crédito a la medida que sirva de pie de cría ó de base para su desarrollo.

Para tales efectos, resulta aconsejable orientar a la población joven del país sobre la forma mas aconsejable de integrar un plan de negocios que justifique la obtención de un crédito del Sector Financiero, bajo el Programa denominado “**Tu Primer Crédito**”, dirigido a jóvenes entre **18 y 30 años de edad**, que ya estén operando algún negocio o que requieran capital para iniciarlo.

ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS

1) Identificación del negocio a realizar (el cual puede estar vinculado con los productos o servicios no disponibles en la localidad en la que se habita).



2) Elaboración de un análisis estratégico (definición de que producir u ofrecer, posibilidades de expansión, instalaciones y personas que se requerirán).



3) Realización de un estudio de mercado actual y potencial.



4) Determinación de las características del producto que se pretende elaborar o comercializar o del servicio que se pretende otorgar, realizando su costeo para definir la utilidad o margen de comercialización.

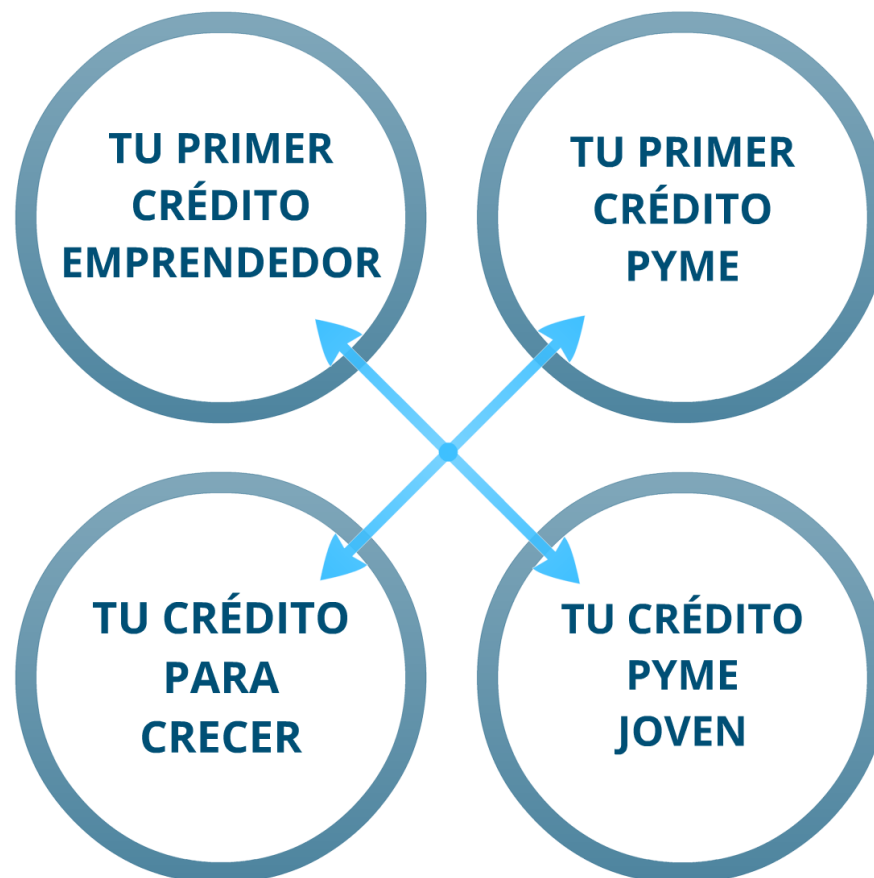


5) Realización de un estudio financiero sobre la base de inversiones, costos, gastos y utilidad, para poder calcular el costo financiero del crédito y la forma de pagarlo.

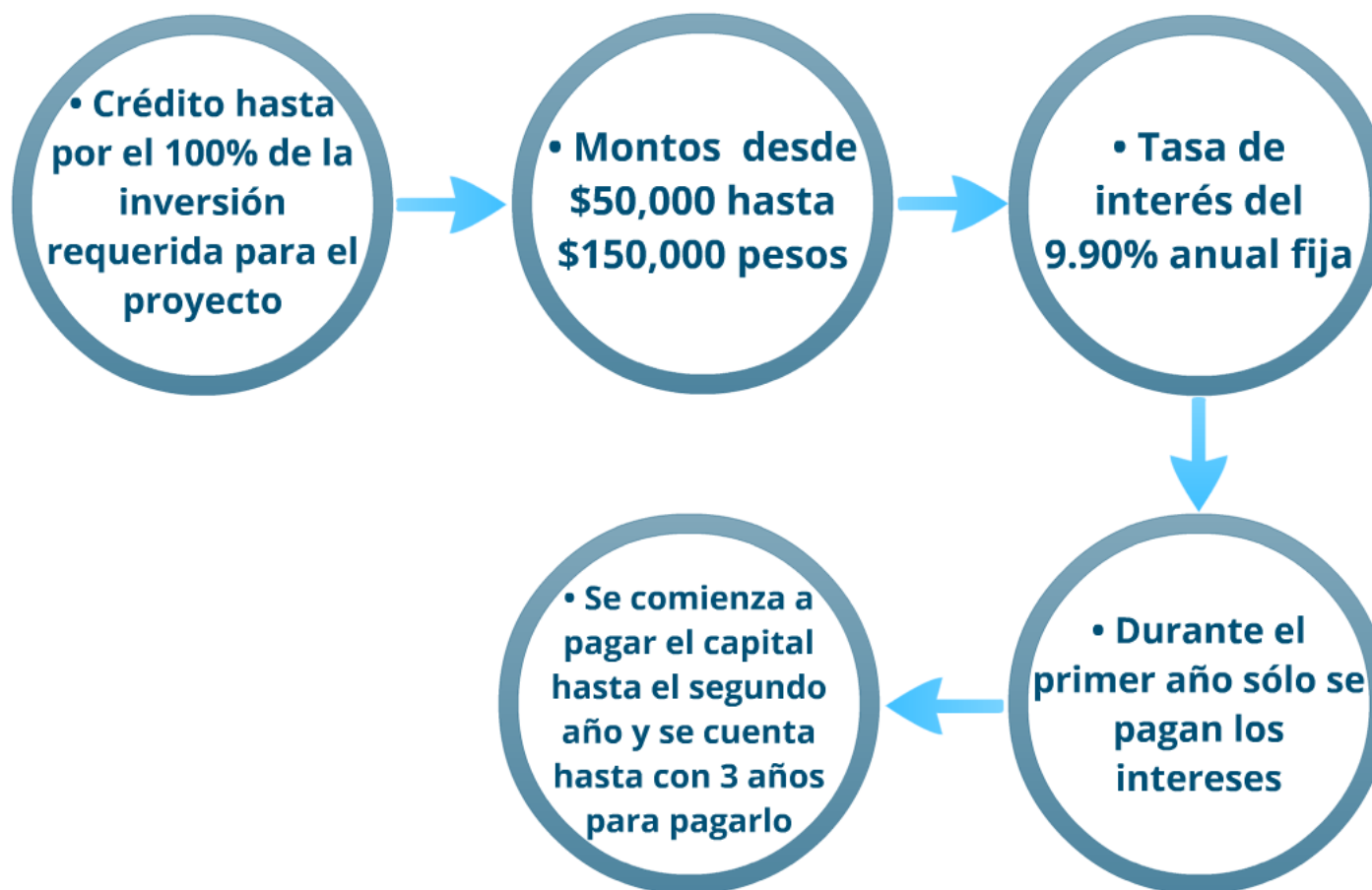


6) Determinación de los requisitos legales a cumplir, tales como la constitución de una persona moral en su caso, su alta en el Registro Federal de Contribuyentes, la obtención de las autorizaciones, permisos o licencias que se requieran conforme a la actividad que vaya a desarrollar, la generación y registro de marcas, patentes o convenios para su uso, contratos de arrendamiento y aspectos laborales en caso de requerir personal, entre otros temas.

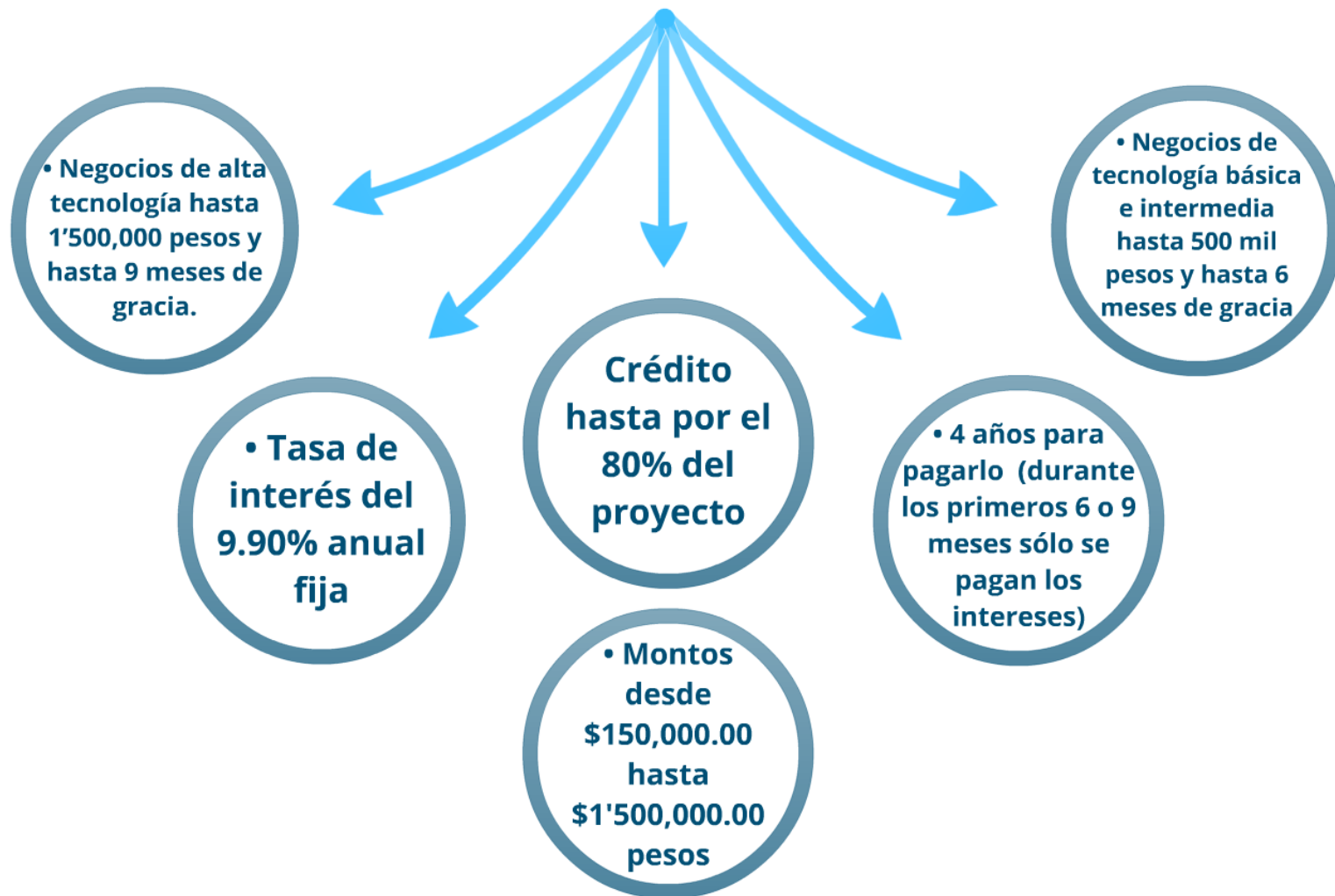
OPCIONES DE ACCESO AL PROGRAMA “TU PRIMER CRÉDITO”



1) TU PRIMER CRÉDITO EMPRENDEDOR:



2) TU PRIMER CRÉDITO PYME:

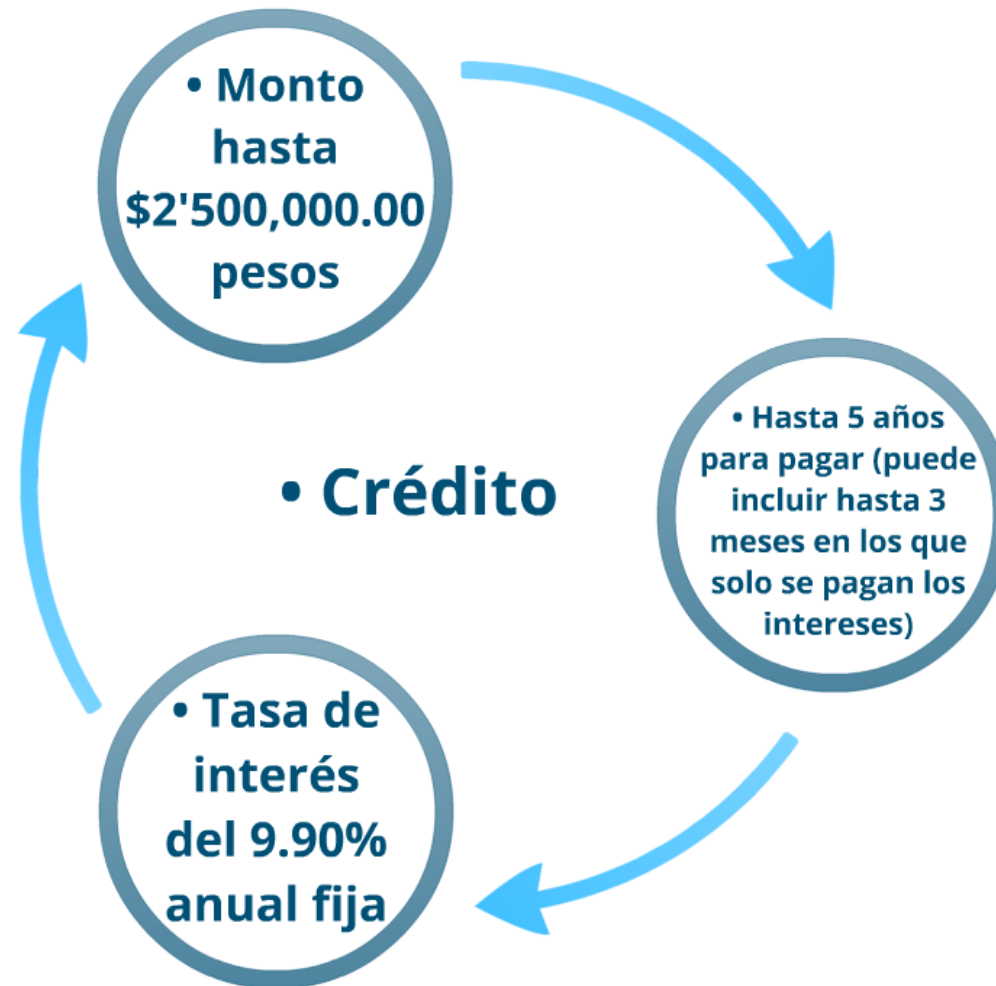


3) TU CRÉDITO PARA CRECER:



Adicionalmente, a través del “Programa Crezcamos Juntos”, también se puede acceder al primer crédito para vivienda, atención médica y seguridad social para el interesado y sus trabajadores

4) TU CRÉDITO PYME JOVEN:



ENTIDADES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA “TU PRIMER CRÉDITO”, Y SUS VÍNCULOS

- 1) **Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)**, Link: <http://tuprimercredito.inadem.gob.mx/>
- 2) **Bancos Participantes:**
 - **Banca de Desarrollo**, Link: http://www.shcp.gob.mx/apartadoshaciendaparatodos/banca_desarrollo/index.html, participación conjunta, a través de;
 - **Nacional Financiera (NAFIN)**, Link: <http://www.nafin.com/portalfn/content/home/home.html> y la;
 - **Banca Comercial**, representada en un principio por:
 - **Banamex**, Link: <https://www.banamex.com/en/>
 - **Santander**, Link: <http://www.santander.com.mx/NuevaVersion/index.html>
 - **Bancomer**, Link: <https://www.bancomer.com/index.jsp>

CONCLUSIÓN

Consideramos de gran valor y utilidad para la población joven del País el conocer y acceder a este Programa que incentiva el ser un emprendedor, como una alternativa al empleo con terceros, que por razones económicas no siempre esta disponible para los jóvenes egresados de las escuelas.

24.02.15